



COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores.

PRISA informa que, como continuación al cierre de la venta de su participación en DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. a Telefónica de Contenidos, S.A.U., ha procedido al pago de 385.541.859,96 euros correspondientes al “dinero nuevo” (“*new money*”) que se obtuvo de una serie de inversores institucionales en diciembre de 2013. Este tramo, que ha quedado amortizado pues íntegramente, se correspondía con el tramo de mayor coste del total de la deuda de PRISA.

Esta amortización se suma a las recompras de deuda anunciadas desde la firma del contrato de refinanciación de PRISA en diciembre de 2013, que han permitido la amortización de un total de EUR 1.283.965.419,76 euros desde entonces.

Como consecuencia de lo anterior y del resto de operaciones llevadas a cabo por PRISA para reducir su apalancamiento y reforzar su balance, PRISA está en condiciones de cumplir anticipadamente el segundo de los hitos acordado con sus entidades acreedoras, inicialmente previsto para diciembre de 2016 y que consiste en la reducción de 1.500.000.000 euros de deuda.

Madrid, 13 de mayo de 2015